

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25; imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre, . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 10 de Marzo de 1909

Año XXV - Núm. 7.586.

EL PORTA-PLUMAS

con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente

5 PESETAS

Unico depósito para la venta.
Librería CALON. - PLAZA MAYOR, 33
Exijase la marca CALON - Salamanca grabada en el porta-plumas.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados. YEBDAD en los exámenes de sus alumnos (como prueba de ello, son los felices resultados).
Su profesorado es compuesto de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de toda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio internistas y externos vigilados.
Plazas reglamentadas al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLES ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener en cuenta un mayor estudio en todo lo concerniente al ramo de pañería, ofreciendo todas las clases sociales de estos beneficios.
En góndoles para sillas de oficina, los bay de rizo de tela lista de seda y los llamados de terciopelo, precios, lo mismo que en otros de lana, á precios increíbles. - Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

La casa NIÑO

pone á la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo. Caja de tres pastillas 1,50 pesetas. Plaza Mayor, 46

Gran realización

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios. Calzarse casi de balde!! Escalerilla de Pinto, 1 y 3. LA REVOLTOSA (Zapatería).

A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas. Capas de los Pirineos. Más barato que ninguna casa. AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 38.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera. - Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros. - Molinos rurales. - Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. - Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. - Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. - Depósito de piedras "La Perla" y "La Dordona", picos, chapas, etc., etc. - Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. - Amasadoras, cilindros empuñados, etc., etc. - Proyectores, planos y presupuestos gratis. - Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Iala de la Rúa, número 2.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos. Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido. Camisería y corbatas. Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipie, reso liberty y otomán. Siempre los últimos modelos en gorritos fantesía para bautizo y copetitas para críos. Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para críos. Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Gran rebaja.

Increíble!!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales. De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Cuestión nacional.

Repetidas veces se ha dirigido últimamente, por senadores y diputados, al ministro de Hacienda, el ruego de que se rebajen los derechos arancelarios que sufragan los trigos extranjeros, á fin de paliar la crisis que en la nación entera ha causado la elevación del precio del pan y evitar que tengan que dejar de moler algunas fábricas, especialmente de las establecidas en el litoral.

El señor González Besada ha manifestado que el Gobierno se preocupa de esta cuestión, y adoptará oportunamente las resoluciones que considere más convenientes, pero es el caso que nada ha hecho hasta ahora, y el pan se paga enormemente caro, sin que los sacrificios de los consumidores favorezcan ni en poco ni en mucho á los productores.

Y tal estado de cosas bien merece una pronta solución. Estadísticas que no se aproximaban á la verdad, y así lo demuestran los hechos con su brutalidad elocuente, afirman que la cosecha de trigo recolectada en España en 1908 bastaba á subvenir todas las necesidades del mercado nacional y que no necesitaríamos, en el año actual, ser tributarios del extranjero. Pero tales seguridades no aparecen ratificadas en la práctica, y la fanega de trigo se paga hoy, en los mercados castellanos, á catorce pesetas.

Si precio tan elevado fuera cobrado por los labradores; si éstos hallaran ahora un paliativo para sus males y un remedio á su miseria en el alza del trigo, haría bien el Gobierno en recordar los impuestos que gravan sobre clase tan sufrida y benemérita; lo elevado de los arrendamientos; la depreciación del ganado; la emigración, creciente de día en día, y las mil y mil concausas que hacen que la agricultura española, más particularmente la castellana, arrastre vida lánguida y precaria.

Pero es el caso, que el trigo que aún existe en el interior, no está en manos de los labradores, y que éstos sufren un nuevo quebranto, pagando el pan caro para aumentar los beneficios de los intermediarios ó de los grandes terratenientes, que aún tienen repletas sus paneras. Y resulta que los obreros, tanto del campo como de la ciudad, son los sacrificados con el actual estado de cosas, que también perjudica á la industria harinera. En cuanto á lo que también se ha dicho, de que la cosecha mundial ha sido pequeña este año, y que es insignificante la diferencia de precios en todos los mercados, no merece ni la pena de contestarlo. Entre los de Marsella y Barcelona hay de cuatro á cinco pesetas en fanega.

Veá, pues, el señor González Besada, si es hora ya de tomar determinaciones que abaraten el precio del pan; consulte, si no tiene convicción respecto al particular, á las Cámaras de Comercio y agrícolas de Castilla, á los fabricantes de harinas, á cuantos pueden ilustrarle, y proceda como mejor convenga á los intereses de todos. Pero no se cruce de brazos y deje que labradores y obreros sufran un nuevo perjuicio por no resolver nada.

MONUMENTO A FLOQUET

Doce años han transcurrido desde que el célebre estadista Carlos Floquet bajó al sepulcro, y Francia, conmemorando el 12.º aniversario de tan irreparable pérdida, ha erigido al gran republicano un monumento digno de su memoria, pagando así una deuda sagrada y que no podía eludir, y merecía un tratamiento de un pueblo que tanto prediga las estatuas. El monumento erigido en uno de los sitios más céntricos de París es inaugurado por el presidente Fallières el domingo último, es obra del escultor Juan Descempz, y representa á Floquet en actitud de pronunciar uno de sus famosos discursos, ó caso en el momento de dirigir al czar Alejandro II, aquel célebre apóstrofo: "Caballero, ¡viva Polonia!". Este atrevido acto, que dejó retratado para siempre su carácter enérgico é independiente, fué el punto de la popularidad que gozó entre sus conciudadanos, á cual alcanzó todo su apogeo en 1888, con motivo

de su desafío con el general Boulanger. Aunque de modesto origen, sus talentos y su patriotismo elevaron á



Monumento á Floquet. Floquet hasta la presidencia del Consejo de ministros, y unido esto á los grandes servicios que prestó á su patria, habíale hecho acreedor al homenaje que se le acaba de tributar.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
¿Qué pensarían los señores accionistas del Banco, reunidos en junta para tratar de acrecentar sus intereses sin matar la gallina de los huevos de oro (frase pronunciada por el decano, señor López Dóriga); que pensarían acerca del hombre muerto de inanición, "vigo hambre, en un solar situado en la calle del General Polter?"
Quizás no llegra á sus oídos la infame noticia, quizás, de haber llegado, la juzgarán inverosímil y absurda. Morirse una criatura humana por falta de pan en un barrio opulento como Madrid, que sostiene palacios é instituciones caritativas y es emporio de lujo, parece cosa de cuento, y más dicha entre personas acostumbradas á manejar millones, á barajarlos, á respirarlos como un polvillo de oro que se entra por las fauces, produciendo satisfacción, hartura y casi aborrecimiento, cual le sucedió al rey Midas.

Porque los ricos también se quejan; además de las penas y sinsabores comunes á toda la humanidad, que ellos padecen en más alto grado, según corresponde á la jerarquía, sienten la abrumación inaguantable de la riqueza. Es muy penoso distribuir el tiempo entre los placeres con que su fortuna les brinda y los cuidados exigidos por la administración del capital; eso de las deudas, no suyas, de la nación; el cuatro por ciento, el consolidado, el amortizable, la deuda perpetua, la baja y el alza, la Bolsa, el Bolsín, el fin de mes, les trae de cabeza y no les permite siquiera dar un teso á los niños.

¿Cómo es posible que tenga nadie espacio ni ocasión para morir de hambre en ese Pacto donde ellos se saturan de particulares aureas, banados y hundidos en las ondas del prolífico metal que engendra cuanto es necesario á la vida?
Pero el hecho es cierto: un hombre ha fallecido de inanición, y la Beneficencia pública no ha podido socorrerle, porque el desgraciado no tenía cédula. En un papelito consistía á veces la salvación de un hombre; y ese papelito de que pueden disponer siempre los que no lo necesitan para librar su existencia en los combates del hambre, fáltales precisamente á los cuidados que de él tienen necesidad en la más negra ocasión. Si pudiesen dinero para el obligado tributo, no rarearía de él para el no menos obligado sustento. Carcen de todo, y por eso mismo se les niega todo. ¡Benditas sean la lógica y la caridad oficial!

Otro varón (le corresponde por entero este dictado), antes que morir de hambre, ha preferido comerse en un figón, sin pagar la costa, un plato de carne con patatas, valiendo en cincuenta céntimos. Por ello le han conducido á la cárcel atado de codo con codo. ¡Terrible criminal! No ha necesitado cédula, y comerá en la cárcel, y tendrá casa hora de pago. Y cuando salga, curtido en las lides de la vida y hecho á todo, tendrá resuelto el problema de Arquímides, y con el punto de apoyo carcelario y la palanca de su ambición, acaso lleve á persona je y remueva el mundo.

Yo no sé si, como dice Zozaya, éste es más hombre y más valiente que el otro; simbólicamente, podrá ser. Pero, individualizado el juicio, pareceme que el uno tiene alma de burgués, acomodaticia, flexible y adaptable á todas las miserias paritarias, y el otro podía formar entre los solitarios rebeldes que en mudas protestas escapan al mundo toda su sangre como una excitación á la vergarza. Se necesita más valor

para despreciar la vida en una sociedad de rampantes, que para conservarla hurtándole un panecillo de entre las garras. Entre Sancho que se aviene con su hogaza y con sus piojos, y don Quijote, ayuno y temerario y dispuesto á morir por su idea, prefero al de la Triste figura.

Ahora sí, los que aún tenemos alguna fuerza y medios para sostenernos en cierto equilibrio, sin inclinarnos á la vida hosca y soez de la rebata, ni á la muerte voluntaria en que la protesta y el supremo desprecio se mancomunan, debemos romper lanzas por la justicia y la humanidad, luchando denodadamente contra el miserable estado de cosas actual, que permite iniquidades como las transcritas.

En medio de una sociedad que se precia de cristiana, de civilizada; que cacarea su organización y su humanismo; que contribuye con su dinero al sosten de fastuosas instituciones gubernamentales y filantrópicas, é impone á los vencidos la ley de Breno, para que se ajusten y se aquieten en su casilla de régimen celular, sin alzarse sobre lo estatuido por los triunfadores; en medio de esa sociedad tranquila y bien llamada con lo presente, caen de golpe sucesos que la inquietan y conturban como el estallido de unas bombas de reversión.

Y pasado el primer momento, retirados los cadáveres, borrada la huella de los terribles acidos, todo el horror de la catástrofe y la noción del peligro se olvidan. Una mujer ha intentado suicidarse por falta de recursos; continúan los tíficos sembrando gérmenes pestíferos por la ciudad á ciencia y paciencia de las autoridades; se los abandona en las calles, en las casas; no hay higiene, ni prevenciones y asistencias paternaes, ni remedio para tantas calamidades como padecemos. Y la mayor de todas es esa comeción que sienten nuestros prohombres por distraer sus talentos en el ejercicio de una política infecunda y nociva, que impide á la nación reorganizarse y constituirse definitivamente, atendiendo á los principios de salud, cifrados en su riqueza natural, en su educación y en la armonía de todas las fuerzas vivas, para mejor encaminarse al destino que la naturaleza le tiene reservado.

DE CURSIVA TACTO DE CODOS

Cuenta, no sé si un historiadador ó un guasón, que la zarina de Rusia, Catalina I, se propuso visitar su imperio para aprender de visu las necesidades de sus súbditos y remediarlas en lo que de ella dependiera. Y añade que el primer ministro de dicha soberana, para que ésta creyera que vivía en el mejor de los mundos, ideó una treta originalísima.

Alquiló millares de rusos, construyó pueblos transportables, pintó decoraciones que parecían naturales, y la zarina, que recorrió medio imperio, halló siempre á su paso rostros bien nutridos, pueblos urbanizados y paisajes sonrientes.

Y, convencida de que sus ministros eran estadistas eminentes y el país una sucesal de Jauja, ratificó á aquellos su confianza y no volvió á hacer caso de las quejas de cuatro descontentos. ¿Que por qué recuerdo esto? Por el tacto de codos que el Gobierno aconseja á los gobernadores civiles tengan con el pueblo.

El ministro quiere que sus representantes visiten las localidades que estimen oportuno; pregunten é inquieren las necesidades de sus habitantes; formen planes de mejoramiento y den de lado al caciquismo que hoy reina y gobierna como señor absoluto.

Y los gobernadores, seguramente, procurarán cumplir las órdenes de su superior. Pero toda su buena voluntad se estrellará, y si no al tiempo, en la conspiración que los caciques demagógicos y menor cuantía urdirán para que las cosas sigan como están. Los caminos se arreglarán para que en un día determinado puedan transitar carruajes, aunque á diario se atraquen carros y caballerías; las escuelas estarán limpias y á ellas asistirán los niños; los Ayuntamientos serán balsas de aceite; las calles lo parecerán y no fangales inmundos, y durante horas, las que el gobernador esté en cada pueblo, la vida local será remedo de lo que debiera ser siempre. Sin perjuicio de desmontar después decoraciones, licenciar comparsas y continuar jorobando á los vecinos, sobre todo al que se haya atrevido á desofinar en la representación.

Y estoy seguro que ministro, gobernadores y vecinos, cuando acabe la tournée y piensen que han sacado de sus molestias, consejos y visitas, exclamarán: para eso viajó... Uno.

Un suicidio.

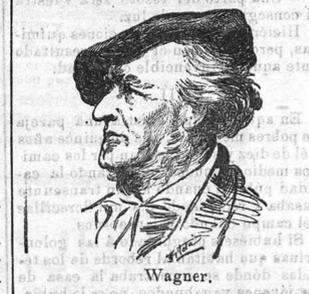
De Medina del Campo nos participan que ha sido encontrado ahogado en una charca próxima á los lavaderos de la ermita, al honrado vecino Julián Alonso Casado, de cincuenta años y tratante en ganados, muy conocido en Salamanca. La víctima se arrojó al agua la noche anterior, pues á las once estuvo en el café, y se supone que sea un suicidio, por que Julián tenía sujetos los pies con una correa. El desgraciado Julián debía tener la manía del suicidio, porque la noche del miércoles varias personas impidieron que se arrojase al paso de uno de los trenes que circular por aquella estación. Asegúrase que reveses de fortuna son los móviles que le impulsaron á Julián Alonso á tomar la funesta resolución, que le costó la vida. Ultimamente compró una partida de ganado moreno, que más tarde vendió con considerable depreciación del coste primitivo. El Juzgado de instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver. La desgracia ha causado en Medina pensosa impresión.

QUISICOSAS

Llueve, y por mágico arte la ciudad pierde su norma de tal punto, que no hay forma de ir ya por ninguna parte. Sobre las viejas aceras vierten agua á chaparrones incómodos canalones, que dan dichas verdaderas. Y nuestras calles de aduares, donde se impican las barcas, semejan ríos y charcas, remansos, lagos y mares. No hay quien pueda ni por pienso la Plaza Mayor cruzar, que es lo mismo que bogar por el Océano inmenso. El ir á la Clerencia por Meléndez ¡un horror! Lleven un remolcador para hacer la travesía. Y en las profundas esguavas — que tan mal huelen por cierto — las escuadras en concierto pudieran hacer sus pruebas. Méncis mal que no nos pierda el chaparrón salvador que al campo dar verdor y que aquí nos pone verde. Llueve, y nadie el "receptáculo" deja por ver el fenómeno, que no es aquí prolegómeno de más de algún espectáculo. Cae el agua en largo lloro y por las calles "sencillos" no se ven más pantorrillas que las de aquél que va á coro.

El ocaso de los dioses, en el Teatro Real, de Madrid

Al acontecimiento grande y ruidoso á que dió motivo el estreno de la ópera de Chapi, Margarita la Tornera, en el teatro Real, ha seguido inmediatamente otro, no menos importante, con no menos impaciencia esperado por los amantes de la buena música: el estreno de El ocaso de los dioses, última parte de la famosa trilogía wagneriana El anillo del Nibelungo. El éxito obtenido por esta ópera ha respondido cumplidamente á las esperanzas. Sin embargo, de las cuatro horas y diez minutos que dura



la representación, sin más descanso que el de dos no muy largos intermedios, y necesitar la música de Wagner para que "entre", sin grandes dificultades, cierta preparación en el auditorio, éste llegó hasta el final sin cansancio, complacido, dominado por intensa emoción. Esto tiene dos explicaciones, que justifican sobradamente el placer con que fué saboreada la interminable partitura, á pesar de los cortes que se le han hecho: primero, que en

esta parecen con frecuencia motivos que escuchamos en Walkyria y Sigfrido, y segundo, que hoy la complicada música wagneriana ha dejado de ser un plato indigerible para la mayoría del público que acude al regio coliseo.

¡Qué diferencia entre la religiosa unión con que fué escuchada toda la ópera y lo ocurrido hace años, en la misma sala, con motivo de las primeras representaciones de Lohegrin! Wagner ha triunfado entre nosotros, como ha triunfado en todas partes. La fuerza de su genio musical y peético ha vencido los prejuicios que levantaban fortísima muralla ante sus creaciones musicales, y se ha impuesto como se impone lo bello y lo sublime, lo grande y lo genial: por convencimiento.

El Ocaso de los dioses ha producido en el público madrileño intensísima emoción y entusiasmo, y reconocido esto, nadie puede negar el triunfo definitivo de Wagner entre nosotros.

Con el genial autor de la tetralogía, triunfaron también los profesores que componen la orquesta, quienes, dirigidos magistralmente por el maestro Rabi, se mostraron toda la tarde a la altura de su fama, que es grande. Lástima no poder dedicar iguales alabanzas a todos los cantantes; ¡es tan difícil reunir un cuadro de artistas de la altura que requiere el Ocaso!

El decorado, hermoso, fantástico y digno de la creación wagneriana y del renombre de Amalio Fernández.

Julio Abril.

CUENTOS ESCOGIDOS

La sombra vencida

Todo el mundo sabía que un tesoro se hallaba escondido en aquella sala, la única que aún conservaba sus muros en pie y cuyo techo no se había derrumbado todavía entre las ruinas del castillo; un tesoro inestimable de perlas y pedrerías, que debía encontrarse debajo del suelo o quizá detrás de alguna columna.

El afortunado que lo poseyese, no solamente sería más rico que todos los reyes y emperadores, sino que también disfrutaría de todas las alegrías y glorias de la tierra, porque cada una de aquellas perlas y piedras eran otros tantos talismanes de un poder irresistible.

Con estos antecedentes, comprendían que no faltarían personas siempre dispuestas a apoderarse de semejante tesoro.

Los habitantes de la aldea inmediata, así como los de los pueblos circunvecinos, tenían abandonados todos sus asuntos y negocios, pensando en su constante pesadilla: la de hacerse dueños del tesoro.

De todas las comarcas de la tierra acudían, unos a pie, otros en lujosas carrozas, pobres y ricos, nobles y plebeyos; pero todos guiados por la ambición de encontrar tan incomparable hallazgo.

Sin embargo, ninguno de ellos conseguía vencer en su empresa. Acaso la sala poseedora del tesoro hallábase resguardada por puerta tan pesada y maciza que era imposible forzarla o echarla abajo... Nada de eso. No existía puerta alguna; la entrada era amplia, como un vestíbulo de palacio. ¿Quizá veíanse allí tarascas y dragones vomitando fuego, como nos pintan leyendas? Tampoco. Lo que impedía acercarse al tesoro era que la sala, en toda estación, se hallaba llena de oscuridad tan negra y espesa, que era imposible distinguir nada en ella.

La comprensión humana no basta para dar una idea de las sombras que reinaban allí. Las más compactas tinieblas, comparadas con ellas, hubieran parecido transparentes de la aurora. Los rayos del sol, al dar en la entrada de la sala, eran rechazados como si se tratase de una puerta de diamante negro; impalpable, invisible.

Algunos que se habían atrevido a penetrar a tientas en aquellas tinieblas, referían que, a los pocos pasos, habían creído tener sobre sus pupilas una masa semejante a pez ó bétun, que les imposibilitaba avanzar. Otros no habían vuelto a salir, muertos, sin duda, antes de conseguir volver a encontrar la entrada.

Innecesario es decir que se había tratado por todos los medios imaginables, de hacer desaparecer estas tinieblas. Pero todo había sido en vano. Antorchas embreadas, lámparas preparadas al efecto, troncos resinosos, todo se extinguía a la entrada de la sala.

Se había tratado también de arrojar bombas y cartuchos explosivos. Unas y otros estallaban con estruendo; pero sin dar una sola ráfaga de luz.

Los emperadores y príncipes, ávidos de poseer las riquezas y talismanes sepultados en la sombra; habían dicho a los sabios: «¿Qué remedio hay para esto?»

—Una parte del tesoro será vuestra si conseguís llevar la luz.

Hicieronse mil combinaciones químicas, pero todas con el mismo resultado ante aquella invencible oscuridad.

II

En aquel tiempo existía una pareja de pobres mendigos, ella de quince años y él de diez y seis, que iban por los caminos medio desnudos, implorando la caridad pública cuando algún transeúnte pasaba y recogiendo las mil floréculas del campo cuando veíanse solos.

Si habiéndose preguntado a las golondrinas que habitaban al borde de los tejados dónde se encontraba la casa de los jóvenes vagabundos, no os lo hubieran podido decir, seguramente, puesto que jamás les habían visto entrar ni salir de aquel tejado.

Careaban de hogar y de familia; pero, en cambio, las golondrinas recordaban tantas veces por la mañana, en la siesta y al caer la tarde, les habían regalado con sus alas en la pradera, a orillas del arroyo ó al pie de la verdeante espesura de los bosques.

Los dos vagabundos se regocijaban de serlo; jamás habían conocido otra

vida, y su placer mejor era vagar entre las soledades floridas del bosque.

Toda su preocupación consistía en encontrar un trozo de pan en cualquier aldea, el cual iban a comerse juntos allá, lejos del camino, mordiéndose los dos el mismo bocado; ¡y sabe tan bien una comida cuando tiene de postre no beso!

Cuanto a un techo que les cobijase para dormir, escasa era también su inquietud; ¡qué palacio, qué morada, qué espléndida que sea, puede compararse con un cielo de follaje, tachonado de estrellas, brillante como otros tantos clavos de oro?

Es verdad que no reina siempre la primavera y el estío, que hay días sombríos de otoño; pero ¡bah! ¿qué importan estas penalidades a los que aman?

Además, nunca falta un rincón, un escondrijo cualquiera donde refugiarse. Un día que vagaban por sus cercanías del castillo derruido, donde se encontraba la misteriosa sala, el cielo se fué ennegreciendo y estalló de pronto la tormenta.

Los truenos y relámpagos sucedíanse sin interrupción y una lluvia torrencial comenzó a caer sobre la tierra.

Los dos jóvenes trataron de refugiarse entre las ruinas, cuando distinguieron, allí, al lado de ellos, una abertura donde podían guarecerse, y penetraron en la sala de la sombra eterna.

Desde luego quedaron sorprendidos de la oscuridad que reinaba en torno suyo, porque ellos desconocían la existencia del tesoro oculto en aquellas tinieblas.

No tenían miedo, porque se encontraban juntos, cogidos de la mano. Sentáronse sobre las baldosas, muy juntos el uno del otro, y estrecháronse amorosamente.

—¿Yo te amo! —murmulló ella.

—¿Yo te amo! —contestó él, y, raro fenómeno, apenas pronunciadas estas palabras y cual si se tratase de una evocación mágica, la sala misteriosa se vió de repente iluminada de una claridad grande.

A sus gritos de extrañeza, acudieron los hombres y mujeres que siempre vigilaban las ruinas en espera de que cualquiera casualidad viniera a hacer les dueños del tesoro.

Se comprende cuál sería el tumulto que se produjo cuando toda aquella multitud vió en el hueco de la muralla brillar los montones de piedras preciosas.

Con los ojos extraviados y trémulos los brazos, todo el mundo se arrojó en busca de una parte de aquel valioso tesoro que había de hacerlos ricos y felices.

Sólo los dos jóvenes, que al murmurar las palabras «yo te amo», habían dispersado las invencibles tinieblas, permanecieron indiferentes, sin pelear parte en el tesoro, porque ellos estaban con otro más dulce y más feliz.

El amor que albergaban sus tiernos corazones y que iluminaba su existencia con radiante luz, capaz de disipar las espesas y eternas tinieblas del antro donde guardaban el tesoro que tantos bienes y dichas ofrecía y a tantos iba a hacer felices.

Catulo Mendés.

Notas de sociedad

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Catalina García, viuda de don Fernando León Iglesias.

Reciba su estimada familia nuestro más sentido pésame.

—Han salido: Para Cáceres, los señores Crehuet, Polo Benito, Ocaña, Durán y Fernández.

—La joven y bella señora doña Luisa Sainz Pardo de Rubio, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Valladolid.

Con tal motivo, han salido para dicha capital los señores de Sainz Pardo (don Fernando).

—De la corte, ha regresado el arquitecto municipal, señor Madrigal.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Vicenta Perterra, esposa de nuestro querido amigo don Ramón Fernández Robles.

Tanto a éste como a sus hijos, le reiteramos nuestro sentido pésame.

En sufragio de su alma, se dirán misas en la Iglesia parroquial de San Sebastián, de esta ciudad.

Instituto nacional de previsión

Para fomentar el concurso de las clases acomodadas y Corporaciones a la constitución y mejora de pensiones obreras de retiro, el Instituto nacional de previsión ha acordado abrir libretas de bonificación, mediante las cuales un patrono, una Corporación local, un Centro oficial y una Sociedad particular ó cualquier persona pudiente aplica una cantidad a bonificar las pensiones que constituyan, mediante sus propias imposiciones, aquellos a quienes deseen favorecer por este medio; v. gr., un grupo de obreros, de naturales de una provincia, de dependientes, etc.

Las dos clases de libretas de bonificación establecidas por el Instituto son las siguientes:

Primera. Libreta de bonificación disponible (B. D.). Las imposiciones de esta libreta se aplican, con el interés del 3 por 100 anual que abona el Instituto, a bonificar ó mejorar las pensiones de retiro que constituyan determinadas personas designadas por el donante nominalmente ó por alguna cantidad ó carácter colectivo y en la época que el mismo designe.

Segunda. Libreta de bonificación aplicada y condicionalmente disponible (B. A.). Esta libreta se emite desde luego a favor de determinada persona, aplicándose su bonificación a la operación de pensión de retiro

que el beneficiado constituya, y adquiriendo carácter disponible por parte del donante, si el donante ó titular de la libreta de bonificación llegase a realizar alguna imposición directa en una libreta de retiro en el plazo de tres meses, desde que le sea comunicada la bonificación ó desde la apertura del servicio de pensiones de retiro, si aquella se constituyese con anterioridad.

EL TEATRO NACIONAL

Ha quedado aprobado el dictamen de la Comisión mixta que ha convalidado las ligeras diferencias que existían entre la ley que aprobó el Senado y el Congreso.

Lo más saliente de la nueva ley es lo que sigue: «Se autoriza al Gobierno para concertar la cesión del teatro Español al organismo que se crea.

Este organismo tendrá plena capacidad jurídica, y estará constituido por el director, la Junta y los actores asociados.

Podrán representarse sólo obras de autores españoles, y como excepción, fuera de la temporada oficial, las escritas en algún dialecto español.

Para los efectos de esta ley se considera como españoles a los autores hispano-americanos.

El ministro nombrará tres individuos para hacer el reglamento.

El Gobierno consignará en los presupuestos las cantidades necesarias para auxiliar al organismo que se crea.»

Los conciertos en Novelty

Programa para hoy. Tarde.

- 1.º El cinematógrafo (marcha), Charbonnier.
2.º Caline (vals) Penauille.
3.º Mircille (gran fantasía), Gourrod.

- 4.º Segundo solo de concierto para saxofón, impuesto en el concurso de Madrid, el día 12 de Marzo, Ruiz Escobés.
5.º Pavana María Teresa, Cordevil.

- 6.º Pêche Mignon (polka), Gentil Noche.
1.º Alegre escolta (marcha), Berger.

- 2.º Mondaine (vals), Bosc.
3.º Los pescadores de Venecia (sinfonía), Trave.

- 4.º Ronda de la Reina, Roubier.
5.º Le Châlet (fantasía), Adam.
6.º Real Gavota, Lamotte.

- 7.º Reina de las flores (mazurca), Lambert.

Alejandro Braga en Salamanca.

Exceso de original nos impidió dar ayer cuenta de la fiesta íntima con que los republicanos obsequiaron al elocuente diputado portugués, Alejandro Braga, cuya estancia en nuestra capital por asuntos de su profesión, no ha pasado inadvertida para sus correligionarios ni para la gente de letras.

El obsequio fue un modesto chá, pretextado para conversar un rato con el correligionario y escuchar a la hora de los brindis su voz imperadora y triunfal, que ha predicado por los ámbitos de su nación el credo de una religión nueva, desgranando en magistrales períodos de arrolladora elocuencia la semilla de nuevos ideales.

Vicente González sirvió un thé exquisito, y a su final se oyeron sencillas y cariñosas palabras de salutación, con que los señores Meca, Cáceres y Millán, hicieron presente su afecto á Braga.

Luego el señor Onís hizo un discurso, que sería escabroso sintetizar en discretas frases, y por fin, el señor Pinilla habló con ternura de Portugal, noble tierra, donde su ilustre padre halló grato y cariñoso albergue cuando los reveses políticos le obligaron a abandonar el suelo español, precisamente por rendir culto a los ideales republicanos, de los que es representante insigne en el Parlamento portugués el elocuente Braga.

Hizo párrafos primorosos hablando de las fraternas relaciones que unen a los dos pueblos, de los cuales es, sin duda alguna, el centro nuestra capital y tuvo frases de elogio para los escolares salmantinos que peregrinan alegremente por aquellas tierras cambiando impresiones, trayendo recuerdos y estrechando amistades con los académicos lusitanos y con el pueblo portugués.

Hizo una llamada a los republicanos españoles para que imiten el ejemplo de disciplina, de unión y de fe que ha aproximado el triunfo a los romanticismos de algunos exaltados y varios soñadores, y dio fin a su precisa improvisación diciendo que la aurora de la República española alboreaba en Portugal y que había que mirar a la fraterna nación y a sus hombres como el divino Oriente, de donde han de venir los nuevos Mesías.

El doctor Pinilla fué estrepiosamente aplaudido.

Luego Alejandro Braga, varonil, arrogante y de continente simpático, hizo una oración fervorosa y elevada, digna por su forma de ser dicha en el palacio de las Cortes.

No habló Braga en republicano, sino en extranjero de nacimiento, en hermano de raza, anteponiendo a todo el amor a su patria, anteponiendo a su patria el amor a la humanidad. Por aquella trabaja y lucha a fin de conquistar un ideal que la haga próspera, pero también trabaja con la esperanza de que la redención de su pueblo no quede presa en la red de las fronteras, y si

pase sobre ellas para derramarse por el mundo entero.

Sus párrafos grandiosos, y de plena emoción, dejaron en los concurrentes la huella de su intensidad y de su energía. Alejandro Braga es un orador soberano, a quien tuvimos la suerte de escuchar contadas personas. Por el placer de escuchar nuevamente su verbo maravilloso y arrebatador, debieran los republicanos salmantinos llevar a cabo la idea esbozada por el doctor Pinilla, de realizar en Salamanca un Congreso republicano hispano-portugués.

Braga salió ayer en el rápido para Lisboa, por exigirlo así la marcha de los debates en el Parlamento.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

El ganado vacuno sigue en todas partes sin variación ó con una muy ligera; el lanar beneficia alza generalmente, menos en Madrid; el de cerda también se muestra firme y con tendencia al alza en todas partes, lo que ha motivado en Madrid un movimiento ligero de reacción en el tocino.

En Madrid, «La Unión», cotiza: Cebones marinos, de 72 a 73 reales arroba canal; de Monforte y Limia, de 69 a 70; toros de cebo, de 71 a 73; ganado mediano, de 65 a 67. «La Central», Vacas, de 66 a 71; toros, de 67 a 73; cebones, de 68 a 73. Los abastecedores: toros, a 74; vacas, a 70; cebones, a 73; bueyes de León, a 66.

Las terneras se han cotizado: de Castilla, a 100, 105 y 110 reales arroba; montañesas, a 85, 90 y 95; asturianas, a 85, 90 y 95; de la tierra, a 75, 80 y 85; gallegas, a 75, 80 y 85; lechales fijos, a 7 reales k. lo.

De ganado lanar, cotizase: Corderos para Matadero, de 1,50 a 1,53 resetas kilo canal; carneros para fuera, a 1,45.

En cuanto al ganado de cerda, se han cotizado típicamente 980 cerdos a 1,49 pesetas kilo canal, precio que acusa firmeza. En las estaciones se negocia el ganado al vivo, de 43 a 45 reales arroba, con tendencia al alza.

En Barcelona, el ganado vacuno sigue cotizándose sin variación. En el lanar, los carneros de todas clases han ganado un cuartillo de real en carnicería; los corderos seguros, alza de medio real en carnicería; los extremeños, también en alza de un cuartillo; las ovejas siguen igual. La plaza queda escasa de existencias y tendenciosa al alza.

Los cerdos blancos del país se cotizan a 1,64 pesetas kilo canal; de Valencia, a 1,69; extremeños de pienso, a 1,53; de bellota, a 1,47.

En Valencia, el ganado vacuno sigue igual. Del lanar, los carneros capados han vuelto a subir un cuartillo en carnicería; pero en cambio las ovejas registran baja de medio real en carnicería; los corderos y corderas de la huerta continúan igual. En el ganado de cerda, los extremeños, grandes y pequeños, han ganado dos reales en arroba, y los blancos de la huerta, uno, por la misma unidad, ó sea a 48 reales arroba los primeros y a 52 los segundos.

En Jerez de los Caballeros (Badajoz), el mercado se ha animado, cotizándose en alza el ganado de cerda; ahora no puede comprarse a menos de 38 reales arroba al vivo, desde 34 a que estuvo no ha mucho. Si que la tendencia ascendente.

Notas militares

El inspector general de las tropas.

Además de los Reales decretos del Ministerio de la Guerra firmados por S. M. en Algeiras, la «Gaceta» publica otro, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se crea el cargo de inspector general de las tropas del Ejército, desempeñado por un capitán general.

Art. 2.º Su misión inspectora, que ejercerá cuando de Real orden se disponga, comprenderá todo lo que se relacione con el estado y situación de las fuerzas del Ejército, desde el punto de vista de su eficiencia, para los fines de la guerra, acompañándole en sus visitas oficiales ó revistas al segundo jefe del Estado Mayor central, ó bien el general de brigada jefe de la primera sección de dicho Centro, y el personal auxiliar que en cada caso se determine; y Art. 3.º El ministro de la Guerra dispondrá lo conveniente para la ejecución de este decreto, quedando sin efecto el de 24 de Septiembre de 1907, por el que se creó el actual cargo de general inspector.»

De todas partes

Terremotos célebres.

Los terremotos son muy frecuentes. Sólo la ciudad de Lima ha sido destruida por ellos diez veces.

De 1750 a 1890, se describieron en Europa, 4.620 temblores de tierra, de los cuales correspondieron: 509 a Sicilia y Calabria; 196 al resto de Italia; 105 a Francia, y 77 a España y Portugal.

Pero, aun cuando el fenómeno se da con frecuencia, no produce generalmente desgracias. Si todos los terremotos cuya historia se conoce hubieran ocasionado las víctimas que éstos últimos, es posible que hubiera desaparecido la humanidad.

He aquí los principales temblores de tierra de que se tienen datos precisos: El año 526 de nuestra Era, hubo un terremoto en todo el litoral del Mediterráneo, que hizo perecer, según algunos autores, a más de 200.000 personas. Es el primer hecho de esta índole que se conoce, y el último de que se conservan noticias fidedignas hasta el siglo XVII.

El de Calabria de 1693, casi tan intenso como el que ahora ha asolado esa hermosa región, produjo 100.008 víctimas, y 50.000 el de 1783.

El de Lisboa, 1.º de Noviembre de 1755, dió una cifra de muertos que algunos hacen subir a 70.000.

Uno de los de Java, el de 1815, mató a 72.000 personas.

El de la isla de Ischia, en 28 de Julio de 1883, fué verdaderamente espantoso.

Esta isla, situada en medio de la hermosa bahía de Nápoles, tiene un volcán apagado, el Epomeo, que proceda del período terciario. Pasa bien; en aquel terrible día, la capital de Ischia y los pueblos de Casamicciola, Lioio, Ameno y Floro, sufrieron tal sacudida

Del Gobierno civil

Se ha devuelto al Ayuntamiento de Malpartida el expediente instruido por aquél para la enajenación de varios trozos de terrenos, a fin de subsanar defectos.

—Se ha remitido a informe de la Comisión provincial: Un expediente instruido por el Ayuntamiento de Malpartida, para la enajenación de un edificio inútil para el servicio á que estaba destinado.

El expediente de arbitrios extraordinarios de Cabeza de Béjar y Las Torres.

El reparto vecinal de arbitrios extraordinarios de Rágama.

de aquéllos, las Sociedades ó Asociaciones legalmente constituidas, con arreglo a la ley de 1887, se ha preciso que todas ellas vengán funcionando normalmente y no tengan defecto legal alguno que las imposibilite en el ejercicio de sus deberes.

Para evitar en su día reclamaciones, he acordado, secundando órdenes de la Superioridad, que en el prorrogable plazo de quince días, a contar desde la publicación de esta circular en el Boletín Oficial, los señores Presidentes y Secretarios de las aludidas Sociedades ó Asociaciones, presentarán sin excusa ni pretexto alguno, autorizadas con sus firmas, relación por duplicado en cassetas separadas, en las oficinas de Secretaría de este Gobierno civil y negociado correspondiente, los datos siguientes:

Nombre de la Sociedad; fecha de presentación y aprobación de sus reglamentos por el señor Gobernador civil; fecha del acta de constitución legal de la misma; fecha de su inscripción si tuvieran certificación de este Gobierno; clasificación de la misma por los fines a que se dedica; interrupciones en su funcionamiento, ya sea voluntario ó por decreto de autoridad competente; fecha en que volvió su legalidad; domicilio social; estado actual de sus haberes y nombres de los individuos que forman su Junta directiva ó de gobierno, con los cargos que desempeñen si tuvieran alguna dificultad; para llenar estos extremos pueden presentarse en las oficinas de este Gobierno, para que con los datos que obran en el archivo de sus expedientes respectivos y los del libro registro, llenarlos y normalizarse en su funcionamiento.

Siendo importantísima la misión que en lo sucesivo habrán de tener en la vida municipal las Sociedades aludidas, encarezco con la mayor diligencia y ordeno a los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, que hagan llegar a mano de las Juntas directivas de todas las Sociedades, bien sea por anuncios ó por medio de sus agentes, la presente circular, para que no aleguen en su día ignorancia alguna, advirtiéndoles a referidos Alcaldes que, si no secundan las órdenes de este Gobierno y se prodigan quejas por su negligencia en el cumplimiento de lo mandado, les impondré un correctivo severo; y de insistir en aquélla, pasaré sin más trámites el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, por incurrir en el delito de desobediencia grave a mis órdenes.—Salamanca, 9 de Marzo de 1909.—El gobernador civil, Juan José Zapata.

Junta provincial de Instrucción pública

Acuerdos tomados en la sesión de ayer: 1.º Hacer los nombramientos de maestros y maestras interinos, de acuerdo con la propuesta, y aprobar todo lo de la Fiesta escolar de 1908.

2.º Aprobar en todas sus partes la Memoria de visita presentada por el inspector de la zona de Seguros, señor Escudero, y de acuerdo con la pronuncia de los señores Sánchez y Niño, se deberán cursar los votos de gracias y amonestaciones que en aquélla se proponen.

La Memoria del señor Bermejo, expresiva de la visita ordinaria y extraordinaria de 1908, fué aprobada con limitaciones y salvedades. Una de las cosas que más extrañó la Junta es que inspeccione escuelas de parientes próximos y que éstos aparezcan con las superiores censuras.

3.º Que los presupuestos escolares queuen a disposición de los señores de la Junta para su examen, y que se organice la Fiesta escolar de este año.

NOTICIAS

Al Juzgado municipal ha sido denunciado Ramón García, guarda jurado, y cinco más, por escándalo.

Desde que comenzaron las sesiones de Cortes de 1907, se han producido treinta vacantes de senadores vitalicios y ocho electivos.

De las vacantes vitalicias, veinte se cubrieron por Reales decretos y cuatro por derecho propio.

Seis faltan por proveer.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Por este Gobierno se ha remitido a informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Montejón, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre adjudicación de varias parcelas de terreno a otros vecinos.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy: Don Antonio Gil, 12.381,09 pesetas; don Ventura Madrigal, 7.551,54; don José María Escríbna, 3.045,09; don Tomás Alonso, 557,09; don Francisco Estella, 1.285,80; don Eladio Sánchez, 1.012,58; don Julio Muñoz, 17.483,67; don Fernando Iglesias, 1.245,02; don Claudio Rivas, 2.364,01; Sociedad Duro Felguera, 22.476,48; don Norberto García, 5.552,12; don Carlos Mediero, 11.809,81; don Casiano Juanes, 345,88; don Félix Manso, 675,75; señor Depositario pagador, 2.026,33; Total, 108.662,19.

Se limpian, rizan y tiñen plumas de sombreros.

Puerta Toro, 4, entresuelo, derecha. 6-1

Se ha elevado al Ministerio de Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba, en solicitud de autorización para emplear fondos del 80 por 100 en las obras de construcción de un edificio para Casa Consistorial y escuelas públicas.

En la actualidad asciende a 61 el número de reclusos que hay en esta cárcel, siendo 51 hombres y el resto mujeres.

Nuestro querido amigo el ilustrado profesor de Villarino de los Aires, don Valentín Asensio, ha abierto entre las dos escuelas de aquella población, una suscripción para las víctimas de Italia, habiendo contribuido a ella todos los alumnos y alumnas, con cantidades que demuestran sus caritativos sentimientos.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo... 4 pesetas. Comita... 5. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

En el teatro principal de San Sebastián, ha debutado con gran éxito, la bellísima y elegante típica comedia señorita Mercedes Pérez, tan comoda y apañada de nuestro público.

Memos recibido uno de los 16 tomos de que se compone la Nueva Biblioteca de Bandidos célebres de España, cuyas emocionantes novelas están lujosamente editadas y muy bien ilustradas, siendo su precio 4 céntimos tomo.

La primera serie se compone de los títulos siguientes: José María, Los Niños de Egipto, El Barquero, Diego Corriente, Luis Candelas, Jaime el Barbufo, El Pernal, El Chato, El Cristo, El Bisco, Melgares y Frasco Antonio.

vertical, que saltaron «como el tapón de una botella de Champagne». Murieron en la catástrofe 2.313 personas.

Más terrible fué aún el terremoto que asomó a la explosión del Krakatoa el 26 de Agosto del mismo año. Sólo en la isla de Java hubo 80.000 víctimas.

En Andalucía ha habido terremotos en 1802, 1804, 1825, 1826, 1829, 1836, 1841, 1849, 1860 y 1884. Este último ocasionó 745 muertos y 1.426 heridos.

El que asoló la fértil comarca situada entre Niza y San Remo, el 28 de Febrero de 1887, produjo 631 muertos y 525 heridos.

Por último, los del Japón, de 28 de Octubre de 1891 y de 15 de Junio de 1898, ocasionaron entre los dos numerosos muertos y 100.000 heridos.

<

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LAS CORTES

Madrid 10 (4,25 mañana.)

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde, continuó la discusión del proyecto de Administración local, siendo presentadas y defendidas por sus autores algunas enmiendas al artículo 52.

Desechadas éstas se levantó la sesión.

Final del Congreso.

Reanudado el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas, el diputado ministerial señor Tejero, combatió el impuesto de tonelaje, negando rotundamente que éste fuera pedido por los navieros españoles, como se ha dicho.

Se ha calificado aquí de vagabunda la navegación de los buques extranjeros, y yo creo que quien resulta vagabunda es la Comisión.

El orador cree ineficaz el sistema de primas que se estableció y termina pidiendo la reforma del artículo primero del proyecto.

El señor Moral, diputado de la mayoría, habla también en contra del impuesto de tonelaje, haciendo lo mismo sus compañeros los señores Torres y Taboada.

Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día.

DE MADRID

Madrid 10 (5,25 mañana.)

La muerte de Suárez Inclán.
En la sesión que esta tarde celebra el Congreso, se dará cuenta del fallecimiento del general don Julián Suárez Inclán, hablando los señores Moré y Canalejas en el homenaje que la Cámara tributará a la memoria del distinguido militar.

Los liberales.
El conde de Romanones conferenció ayer tarde con el señor Moré.

Almacén de carbones minerales.
COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª
Arrabal del Puente, Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

El día 7 de Febrero de 1909.
Toda la persona que haya comprado generos en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

El general Azcárraga.
El presidente del Senado, general Azcárraga, ha mejorado notablemente en su dolencia, esperándose que muy en breve abandone el lecho de no sufrir retroceso alguno.

Monja que grita.
¿Crimen horroroso?
Se ha recibido un extenso telegrama de Murcia diciendo que de un convento de monjas situado en la calle de la Frenera salió ayer precipitadamente pidiendo socorro en gritos desgarradores, una monja.

El asesino de un catedrático.
En Valladolid comenzó ayer a verse el proceso seguido contra Miguel Fernández, que asesinó al catedrático de aquella Universidad

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

En Jerez.
Nuevos grupos de trabajadores de Jerez de la Frontera, se situaron ayer frente al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

En Huesca.
Noticias que se reciben de Huesca dicen que arrecia considerablemente el temporal de nieves y lluvias allí reinante.

En Alicante.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

De la segunda serie tenemos entendido que será una verdadera revolución editorial.
Nuestros lectores pueden adquirir dichas novelas dirigiéndose a Madrid, Valverde, 5, administración de Nueva Biblioteca.

La calleja de Pan y Carbón va a ser inmediatamente cerrada al tránsito público, en virtud de un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.
La medida no puede ser más acertada, por tratarse de un verdadero depósito de inmundicias, denunciado repetidas veces por la Prensa y las autoridades sanitarias como uno de los principales focos de infección de nuestra ciudad.

Se expenden
bonos para el sorteo en favor de las víctimas de Messina, hecho por Herold de Madrid, en la librería de Núñez.
Ha sido leída la primera amonestación de la bella y simpática artesana Agustina Manzano y del joven dependiente de comercio Julián Agundez.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que perciba gratificación de 1.500 pesetas el auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, don José Carlos Herrera, y la de 1.000 pesetas que este deja vacante se acredite al auxiliar interino don Casimiro Población.

Sección de mercados.
Salamanca.
Trigo, 452 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 39 las 90 libras.
Algarrobas, 43.
Cebada, 41.
Harina extra, 39 50 pesetas los 100 kilos.

Valencia.
Entraron 830 fanegas de trigo, que se pagaron a 53,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz 43 reales fanega, guisantes 43, habas 43, algarrobas 34, yeros 43, lentejas 43, cebada 43 y avena 43.

Castellón.
Precios de cotización:
Entraron 600 fanegas de trigo, vendiéndose a 52 y 52 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 36 y 1/2 a 37 las 92.
Cebada, de 39 a 40 la fanega.
Algarrobas, de 35 a 36 y 1/2.
Harina de primera, 19 reales arroba; de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras firmes.
Tiempo de agua, nieve, granizo y fuertes vientos.
Aspecto de los campos, superior.

Peñaranda.
Cotización del mercado:
Trigo, 50 reales fanega; cebada, 50; algarrobas, 35; centeno, 36; avena, 20; guisantes, 64; garbanzos, 150 y 100; habas, 39 y 53; patatas, 6; acitunas negra, 16; id. blanca, 28; castañas, 16; vino, 20; vinagro, 14.

Tejares.
Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 52 y 52 1/2 reales la fanega.
Bueno, 52 y 1/2.
Rubén, 52.
Borbilla, 50.
Centeno, 39.
Algarrobas, 36.
Cebada, 39 y 1/2.
Avena, 18.
Guisantes, 68.
Alverjas, 38.
Operaciones sobre vagón Salamanca.
Trigo superior 53, 50 y 54 reales.
Bueno 53.
Harina J. J., 152 reales los 100 kilos; idem T. P. 150. Salvados, 72.
Tiempo de lluvias.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55.501 litros.
La cántara ó arroba de vino 16,133.

Boletín del día
Para mañana.
Hoja del calendario.
MARZO
Salo el sol 6,19.—Pónese 13,2
11
JUEVES
Stos. Eulogio, presbítero, y Constancio, confesor y Sta. Aurea, virg.

Cultos.
Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.
San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.
Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas desde media hora, desde las cinco y media.
A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.
Iglesia de la Concepción y coenocenos.
Iglesia de San Juan (PP. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa conventual.
Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la concepción.
Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Capilla del Cristo de los Milagros.— Todos los días visita a la milagrosa imagen.
Por la tarde, los **Credos**.
Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos: José Barrera Lucía y Felicidad Martín Pinto.
Defunciones: Teresa Rivero Gabriel, Ramona Olivera de la Rúa, Florencio Rodríguez Torres y Valentín Antonio Cillero.

Temperatura.
He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.
Barómetro 689,94
Temperatura máxima al sol 8,7
Máxima a la sombra 8,7
Mínima 4,0
Viento SO.—3
Ciel: cubierto.
Lluvia de ayer 3,00

Recaudación de consumos.
He aquí las cantidades recaudadas en los distintos distritos de la población durante el día de ayer.
Estación 82,86 pesetas
Rollo 17,43
Zamora 171,08
Ledesma 27,97
Fuente 237,80
Matadero 498,97
Total 1.036,06 pesetas

Se arrienda
un buen portal, con vivienda ó sin ella, a propósito para una tienda de ultramarinos, taberna u otra industria. In ormarán: calle de la Cárcel Nueva, número 6. h—15-6

Pérdida de una galga.
Se ha extraviado el día 1.º de Marzo en Casablanca, término de Forfoleda, una galga que atiende por "Zarita", de pelo rojo dorado. La persona que la haya encontrado puede entregarla a su dueño Blas Fernández, en Fuentesla Peña, provincia de Zamora, ó a Claudio Rodríguez, en Salamanca. Librerías, 62, y se le gratificará. h—6

Cajones.
Se venden a precios reducidos, en la administración de este periódico.

Bordadora.
Ha trasladado su domicilio a la calle del Clavel, número 9, la bordadora doña Carmen Martín, donde continuará prestando sus servicios al público. h—31-M

Acuña de río.
Se arrienda la llamada de "Los Molinos", en el término de Salvatierra de Tormes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días, de diez de la mañana a las dos de la tarde, en la calle del Doctor Riesco, 40, principal, Salamanca. h—31-M

Almacén de carbones minerales.
COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª
Arrabal del Puente, Salamanca.
Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la salchichera de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela. Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Toro) 90-73

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).
Espos y Misa, 3, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO

El día 7 de Febrero de 1909.
Toda la persona que haya comprado generos en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.
Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 185,50 pesetas. Las mismas que se regalán a quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).
OJO
El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.
Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-8

STOMALIX
es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA al DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y flictera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pide

don Amalio Rivero, en un momento de alucinación y después de haber tenido serios disgustos con su esposa.

Al juicio oral asistió enorme gentío.
Ayer informó el fiscal y hoy lo harán la acusación y la defensa.

Sobre el descanso dominical.
En Gerona, al saberse ayer que ha sido exceptuada de la ley del descanso dominical la ciudad de Oviedo, reconociéndose la tradicional-mercado que celebra los domingos, el vecindario se ha indignado, pues Gerona está en las mismas condiciones que Oviedo y a ella se le ha negado dicha concesión.

Detenciones.
Comunican de Bilbao que en Lequeitio han sido detenidos varios sujetos que fomentaban la emigración.

Para la Exposición.
El Ayuntamiento de Valencia ha telegrafiado a Wright pidiéndole que señale precio para verificar sus experiencias de aeroplanos en la gran Exposición que ha de celebrarse en la capital levantina.

Alcalde comprometido.
Dicen de El Ferrol que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, el jurado nombrado para juzgar al contador de fondos municipales señor Bremón, acusado de estafa, en sus gestiones hechas resulta comprometidísimo el alcalde señor Berrás, pues según parece, el procesado le acusa de cómplice en el hecho de desvalijar las cajas del Ayuntamiento.

El fin del mundo.
El vecindario de Alicante y el de muchos pueblos cercanos, se encuentran alarmadísimos por los anuncios hechos por los astrónomos, relativos a que el día 20 próximo ocurrirá en aquella región una catástrofe terrestre.

Criminal y profanador.
Comunican de Las Palmas, que la Guardia civil ha detenido a José Cepeda, autor de la muerte de su exnovia María Lapé, y que después, acompañado del sepulturero José Pellerin, exhumaron el cadáver de Angustias Salcedo, antigua novia de Cepeda, quitándole los pendientes y las sortijas que tenía puestos y además un diente.

Recuerdos.
Dicen de Algeciras que durante la estancia del Rey en aquella población, le fué presentado el coronel Costa, anciano de ochenta y siete años.

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Coboleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna

Se vende.
un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó cañal. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Se arriendan
seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y acompaña de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su

SOLUCION BENEDICTO

Compañía SINGER

MAQUINAS PARA COSER

SALAMANCA
Calle de Pérez Pujol, 1.



DE OJICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España. 30-15



Establecimiento para la venta

Salamanca,

Calle de Pérez Pujol, 1.

ESPECIALIDAD
Máquinas para arar, sembrar, siega, etc.
Simple, Vitis, Agado, Económica, etc.

JORGE MARTIN E HIJOS
Ver Valdeorras, Cadozo, Turbina, Ruedas hidráulicas, Rodillos, Bases, Alivios y otros aparatos del ramo. Trámites para el comercio exterior.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A
JORGE MARTIN E HIJOS

grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados y carro.
Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran rendimiento.
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante.
Desiderio Vidal
San Andrés, 28.
Zamora

VIVAS AMERICANAS

INJERTOS
Hay disponibles las mejores clases de Castilla, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes a la filoxera.

Grandes existencias de herbados, estas injertadas y estaquillas, para vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios económicos a tratar por correspondencia. Dirigirse a **D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO** Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90-48

Ateneo Salmantino.

Escuela de niños de D. Manuel Durán.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

El Fomento de Salamanca

Comisión de festejos.

Esta Comisión, desosa de ilustrar su criterio sobre la organización de festejos para la próxima feria de Septiembre, y queriendo asimismo conocer la opinión pública salmantina sobre este extremo, concede, de su peculio particular, un premio de

125 pesetas

á la persona que proponga el festejo ó proyecto de festejos que la Comisión, como único jurado, considere más culto, original, de mayor atractivo y de más fácil realización, dentro de los medios económicos de que disponga.

Los concursantes procurarán que sus trabajos, que deben comprender los medios que consideren mejores para la realización de su idea, estén desarrollados con la mayor concisión, compatible con la necesaria claridad, y los enviarán bajo sobre cerrado, con la inscripción: «Para el concurso de festejos», á los buzones de cualquiera de los tres diarios salmantinos ó al comercio del secretario de la Comisión, don Joaquín Asiain, desde esta fecha al 31 de Marzo inclusivo.

El fallo de la Comisión se hará público oportunamente, y si en el festejo ó proyecto de festejos que resultase premiado coincidiesen más de un concursante, el premio será sorteado entre ellos. La Comisión se reserva el derecho de llevar ó no á la práctica el trabajo premiado.—Salamanca, 12 de Febrero de 1909.

Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Joaquín Asiain.

Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan. **Salamanca á la Frontera de Portugal.**

Salidas.
Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.
El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.
Llegadas.
Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18,30.

Salidas.
El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Línea del Oeste.
Llegadas.
Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Salidas.
El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5; mixto, á las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Servicio de coches

Salamanca á Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

Salamanca á Alba de Tormes.
Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma.
Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.

*** TESOROS ***
Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE FALUDISMO, el específico SIN EL "AL" de J. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolví el importe del específico á todo el que amasara en debida forma habiendo usado con él un día ó dos, y no haber obtenido resultados favorables.
Caja de 48 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras: Librerías de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corral, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de **Francisco Nuñez Izquierdo** Salamanca

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
Highland Brigade. 10 Febrero.
Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
En Vigo: I. M. Escalera.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.
Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.
Pídase, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, el día 15 de Febrero.

CALIFORNIE el día 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, dirigirse á su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Linie
SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO:
9 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Cap. Villano.**
31 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Konig Friedrich August.**
Para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**, se despachará de VIGO el 25 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Dania.**

VIAJES DE VUELTA
3 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con azúcar fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Atención médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y despus de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. Juan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Cura reumatismo, Resfriados, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolores de pulmones, Lumbago, Cláctos, torceduras, contusiones, etc.

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del doctor **WINTER**, son los únicos verdaderos y eficaces.
Depósito: Droguería de don **Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURA COMO POR ENCANTO

COMPAGNIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Marzo, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Uralz, 19.

FUNERARIA

de **MANUEL RODRIGUEZ**
PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRAL, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE